

636 - 1/2



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

BLOQUE DEL PARTIDO JUSTICIALISTA
CONCEJAL MARIO A. LLANES

NOTA N° 078 /2013.-
LETRA: BPJ – M.A.LL.-

Ushuaia, 28 de Mayo de 2013.

Sr. Presidente
Del Concejo Deliberante
Sr. Damián De Marco
S _____ / _____ D

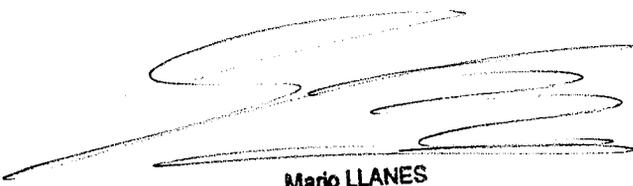
De mi mayor consideración:

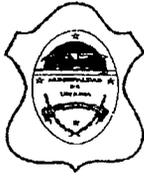
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	29-5-13 Hs. 17:22
Numero:	636 Folias: 2
Expte. N°	91/13
Girado:	
Recibido:	Montano

Por medio de la presente tengo el agrado de dirigirme a Usted a efectos de solicitarle la incorporación del proyecto de Resolución adjunto en el boletín de asuntos entrados correspondientes a la próxima Sesión Ordinaria en virtud de los siguientes fundamentos.

El presente proyecto solicita proceder a la reparación de un bache de considerable dimensión ubicado en la Calle Monseñor Fagñano al 557. El deterioro revelado es de tal magnitud que se hace imposible transitar con normalidad, teniendo en cuenta además que en dicha arteria los autos estacionan en ambos márgenes, provocando de esta forma maniobras impensadas y peligrosas para conductores, transeúntes y frentistas.

En razón de lo expuesto solicito el acompañamiento de mis pares en el presente proyecto de Resolución.


Mario LLANES
Concejal P.J.
Concejo Deliberante Ushuaia



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

**BLOQUE DEL PARTIDO JUSTICIALISTA
CONCEJAL MARIO A. LLANES**

PROYECTO DE RESOLUCION

ARTÍCULO 1º.- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal que a través del área que corresponda proceda a la reparación de un bache ubicado en la Calle Monseñor Fagnano al 557.

ARTICULO 2º.- De forma.-

Una firma manuscrita en tinta negra, que parece ser la de Mario Llanes, sobre una línea horizontal.

Mario LLANES
Concejal P.J.
Concejo Deliberante Ushuaia